

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El General de Brigada Nelson José Morillo Rodríguez, Policía Nacional, queda designado Supervisor Encargado de la Seguridad de la Corporación Dominicana de Electricidad, vacante.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y uno; año 148º de la Independencia y 129º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 445-91 que asciende al rango de General de Brigada Transitorio al Coronel Rafael Antonio Alegría Pérez, E.N.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 445-91

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Coronel Rafael Antonio Alegría Pérez E. N., Comandante de la Cuarta Brigada del Ejército Nacional, queda ascendido al rango de General de Brigada, transitorio.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y uno; año 148º de la Independencia y 129º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER